



HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
SAN LUIS POTOSÍ

"2015, Año de Julián Carrillo Trujillo"



COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO

ACTA NÚMERO 2

En la Ciudad de San Luis Potosí, siendo las doce, horas con veintisiete minutos, del día treinta de septiembre de dos mil quince, se reunieron en la sala de "**Reuniones Previas**", del Edificio del H. Congreso del Estado, ubicado en Jardín Hidalgo No. 19, la **Comisión de Hacienda del Estado**, cuyos integrantes son los Diputados **Fernando Chávez Méndez, Presidente; J. Guadalupe Torres Sánchez, Vicepresidente; Mariano Niño Martínez, Secretario; Gerardo Limón Montelongo, Vocal; Oscar Bautista Villegas, Vocal; Josefina Salazar Báez, Vocal; y Manuel Barrera Guillén, Vocal**, con el objeto de celebrar la reunión de trabajo de la Comisión, de acuerdo a lo establecido por los artículos 149, 150, 151 y 152 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado, a la que fueron citados previamente.

Acto seguido, con fundamento en el artículo 152 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado, se inicia la reunión de trabajo con el pase de lista de asistencia: Diputados, Fernando Chávez Méndez, Presidente presente, J. Guadalupe Torres Sánchez Vicepresidente presente, Mariano Niño Martínez, Secretario presente, Gerardo Limón Montelongo, Vocal presente, Oscar Bautista Villegas Vocal presente, Josefina Salazar Báez, Vocal presente, y Manuel Barrera Guillén, Vocal presente, al estar presentes los diputados mencionados en el prólogo de la presente Acta, se declara que existe quórum legal y por lo tanto serán válidos los acuerdos que se tomen.

Acto seguido el Diputado Mariano Niño Martínez, Secretario, pone a consideración de los integrantes de la comisión el orden del día, la cual es la siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia y Verificación de Quórum;
2. Lectura del Orden del Día;
3. Lectura y en su caso Aprobación del Acta de la Sesión Anterior;
4. Análisis, Discusión y Tramite de los Asuntos Pendientes de la LX Legislatura;

Comisión Hacienda del Estado



"2015, Año de Julián Carrillo Trujillo"



HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
SAN LUIS POTOSÍ

5. Análisis, Discusión y en su caso Aprobación del Plan de Trabajo de la Comisión de Hacienda para el Período de Septiembre de 2015 a Septiembre de 2016; y
6. Asuntos Generales.

Una vez aprobado el orden del día por unanimidad de los presentes, se pasa al siguiente punto que es dar lectura al acta anterior, toma la palabra el diputado secretario, interroga a los integrantes de la comisión si se tiene alguna observación y no habiendo observación por parte de los integrantes se procede a su firma.

En el cuarto punto del orden del día que es Informe de los Asuntos pendientes de la LX legislatura, para su trámite correspondiente.

Asunto No. 5556

Comisiones de, Hacienda del Estado; y Puntos Constitucionales

Oficio No. 85, Presidente del Tribunal Electoral del Estado, envía a la Secretaría de Finanzas el programa operativo anual ejercicio 2016. **ACUERDO: Se da conocimiento y se da por archivado, ya que fue enterado por parte del peticionario al ex titular de la Secretaría de Finanzas.**

Asunto No. 5536

Comisiones de, Hacienda del Estado; Agua; Primera; y Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal.

Iniciativa, que insta modificar disposiciones de los artículos, 96, 100, y 177, de la Ley de Aguas para el Estado de San Luis Potosí. Y reformar el párrafo primero del artículo 9o, de la Ley de Hacienda para los Municipios de San Luis Potosí; promueve Diputado José Francisco Martínez Ibarra, y Ciudadanos del Movimiento Acción Revolucionaria A.C. **ACUERDO: La propuesta del exdiputado Martínez Ibarra resulta inviable ya que la Carta Magna Federal en el artículo 28 señala que en los Estados Unidos Mexicanos quedan prohibidos los Monopolios, las prácticas Monopólicas, los Estancos y las exenciones de impuestos en los términos y condiciones que fijan las leyes. Por lo que son anticonstitucionales las exenciones de impuestos.**



"2015, Año de Julián Carrillo Trujillo"



HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
SAN LUIS POTOSÍ

Asunto No. 5230

Comisiones de, Hacienda del Estado.

Iniciativa, que promueve modificar disposiciones de los artículos, 9o, 12, 13, 14, 15, 16, 17, y 18, de la Ley de Coordinación Fiscal del Estado de San Luis Potosí promueve Diputado Jorge Adalberto Escudero Villa. **ACUERDO: La propuesta no contiene el impacto presupuestal que generaría el incremento del porcentaje del 20 al 25 de las participaciones a los municipios; se tendría que revisar los convenios de colaboración que suscribe el Estado en materia de participación federal con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.**

Asunto No. 5103

Comisiones de, Hacienda del Estado; Puntos Constitucionales; Gobernación; Primera; y Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal.

Iniciativa, que plantea expedir la Ley de Presupuesto Contabilidad y Gasto Público de los Municipios del Estado de San Luis Potosí promueve Diputada Ruth Noemí Tiscareño Agoitia. **ACUERDO: Deberán analizarse con el Nuevo ordenamiento remitido por el Titular del Poder Ejecutivo al Congreso del Estado la Nueva Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.**

Asunto No. 5102

Comisiones de, Hacienda del Estado; Puntos Constitucionales; y Gobernación.

Iniciativa, que insta expedir la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de San Luis Potosí promueve Diputada Ruth Noemí Tiscareño Agoitia. **ACUERDO: Deberán analizarse con el Nuevo ordenamiento remitido por el Titular del Poder Ejecutivo al Congreso del Estado la Nueva Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.**

Asunto No. 5101

Comisiones de, Hacienda del Estado; Desarrollo Económico y Social; y Desarrollo Rural Forestal

Iniciativa, que busca modificar los artículos, 3o, 4o, 6o, 8o, 10, 20, 21, 22, 23, 24, 26, 29, 33, 36, 40, 41, 43, 44, y 45, de la Ley de Planeación del Estado y Municipios de San Luis Potosí. Modificar los artículos, 2o, 11, 11 Bis, 11 Ter, 11 Quáter, 66, 68, 76, 77, y 88, de la Ley para la Administración de las



"2015, Año de Julián Carrillo Trujillo"



HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
SAN LUIS POTOSÍ

Aportaciones Transferidas al Estado y Municipios de San Luis Potosí. Modificar los artículos, 1o, y 2o, del Código Fiscal del Estado de San Luis Potosí. Modificar los artículos, 1o, 3o, 4o, 7o, 9o, 15, 21, 23, 25, 30, y 57, de la Ley de Fomento Económico del Estado de San Luis Potosí. Modificar los artículos, 1o, 3o, 4o, 18 Bis, 20, 46, y 52 de la Ley de Fomento al Desarrollo Rural Sustentable del Estado de San Luis Potosí. Y modificar los artículos, 2o, 3o, 8o, 14, 17, 20, y 25, de la Ley de Fomento Artesanal del Estado de San Luis Potosí promueve Diputada Ruth Noemí Tiscareño Agoitia. **ACUERDO: Deberán analizarse con el Nuevo ordenamiento remitido por el Titular del Poder Ejecutivo al Congreso del Estado la Nueva Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.**

Asunto No. 5070

Comisiones de, Hacienda del Estado, Primera, y Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal.

Iniciativa, que busca reformar el artículo 1o en su párrafo segundo, de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, promueve Diputada Rosa Ma. Huerta Valdez. **ACUERDO: La propuesta de la exdiputada resulta inviable ya que los organismos intermunicipales son parte de las entidades de los ayuntamientos, si bien es cierto se unen varios municipios para el cumplimiento del algún servicio público como lo es Agua Potable estos nos dejan de enterar su contabilidad en la cuenta pública respectiva de cada ayuntamiento, estos no están fuera del Marco relativo a la Ley general de Contabilidad Gubernamental.**

Asunto No. 3481

Comisiones de, Hacienda del Estado; Gobernación; y Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Iniciativa, que busca expedir la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de San Luis Potosí promueve Diputado J. Ramón Guardiola Martínez. **ACUERDO: Solicitar que el tema se revise con la Oficialía Mayor del Gobierno del Estado para validar la propuesta de la legislatura pasada.**

Asunto No. 3404



"2015, Año de Julián Carrillo Trujillo"



HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
SAN LUIS POTOSÍ

Comisiones de, Hacienda del Estado, Puntos Constitucionales; Vigilancia; y Primera; y Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal.

Iniciativa, que busca expedir la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público de los Municipios del Estado de San Luis Potosí promueve Diputada Delia Guerrero Coronado. **ACUERDO: Deberán analizarse con el Nuevo ordenamiento remitido por el Titular del Poder Ejecutivo al Congreso del Estado la Nueva Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.**

X

Asunto No. 3403

Comisiones de, Hacienda del Estado; Puntos Constitucionales; y Vigilancia

Iniciativa, que insta expedir la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de San Luis Potosí promueve Diputada Delia Guerrero Coronado. **ACUERDO: Deberán analizarse con el Nuevo ordenamiento remitido por el Titular del Poder Ejecutivo al Congreso del Estado la Nueva Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.**

Asunto No. 1490

Comisiones de, Hacienda del Estado

Iniciativa que propone reformar el artículo 3o en sus fracciones II y III; y adicionar a los artículos, 3o la fracción IV, y 35 párrafos segundo y tercero, de y a la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí promueve Diputado Miguel de Jesús Maza Hernández. **ACUERDO: Solicitar que el tema se revise con la Oficialía Mayor del Gobierno del Estado para validar la propuesta de la legislatura pasada.**

Asunto No. 788

Comisiones de, Hacienda del Estado; y del Agua

Iniciativa que insta reformar el artículo 9º, e su párrafo primero, de la Ley de Hacienda para los Municipios de San Luis potosí. Reformar los artículos, 100 en sus fracciones XXVII y XXVIII, y 177; y adicionar a los artículos, 96 la fracción V, y 100 la fracción XXIX, de y a la Ley de Aguas para el Estado de San Luis Potosí, presenta el Diputado José Francisco Martínez Ibarra. **ACUERDO: : La propuesta del exdiputado Martínez Ibarra resulta inviable ya que la Carta Magna Federal en el artículo 28 señala que en los Estados Unidos Mexicanos quedan**



"2015, Año de Julián Carrillo Trujillo"



HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
SAN LUIS POTOSÍ

Asunto No. 53

24 de Septiembre de 2015

Comisión de Hacienda del Estado; y Derechos Humanos, Equidad y Género

Iniciativa, que insta adicionar párrafo al artículo 16, este como segundo, por lo que actuales segundo a séptimo pasan a ser párrafos tercero a octavo, de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de San Luis Potosí., que presenta la Diputada Josefina Salazar Báez.

Asunto No. 80

24 de Septiembre de 2015

Hacienda del Estado

Iniciativa, que promueve derogar la fracción V del artículo 64, de la Ley de Hacienda para el Estado de San Luis Potosí., que presenta el Diputado Oscar Carlos Vera Fábregat.

Asunto No. 83

24 de Septiembre de 2015

Puntos Constitucionales; Trabajo y Previsión Social; Hacienda del Estado; y Transparencia y Acceso a la Información Pública. Por lo que toca al artículo segundo del proyecto de decreto, sólo a la Comisión de Justicia.

Iniciativa, que promueve expedir la Ley de remuneraciones de los Servidores Públicos del Estado y Municipios de San Luis Potosí. E impulsa reformar el artículo 217, del Código Penal Federal., presenta el Diputado Enrique Alejandro Flores Flores.

Por lo que los hace de su conocimiento, informándoles que se analizarán para la siguiente reunión de comisión del acuerdo que se tomara de cada uno de ellos, en este mismo acto la Diputada Josefina Salazar Báez, solicita al presidente que se les haga llegar copia simple de los asuntos que entraron a la comisión, por lo que solicita al Secretario de la Comisión someta a la consideración de los legisladores la propuesta de la Diputada Josefina Salazar Báez, por lo que el diputado Mariano Niño Martínez pregunta a los legisladores que si están de acuerdo que se entreguen copia simple de los asuntos que sean turnados por el Pleno de esta Soberanía.

APROBANDOSE POR UNANIMIDAD SE ENTREGUEN COPIA SIMPLE DE LOS ASUNTOS QUE SEAN TURNADOS POR EL PLENO DE ESTA SOBERANÍA.



"2015, Año de Julián Carrillo Trujillo"



HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
SAN LUIS POTOSÍ

Por lo que el secretario pregunta a los legisladores si existe algún otro asunto que tratar y no habiendo más asuntos que tratar, el presidente da por terminada la reunión de la Comisión de Hacienda del Estado, siendo las trece horas con trece minutos del mismo día, levantándose la presente acta como constancia se da por concluida la reunión, con fundamento en el artículo 153 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado.

COMISIÓN HACIENDA DEL ESTADO


DIP. FERNANDO CHÁVEZ MÉNDEZ
PRESIDENTE


DIP. MARIANO NIÑO MARTÍNEZ
SECRETARIO



"2015, Año de Julián Carrillo Trujillo"

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
SAN LUIS POTOSÍ

REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISION DE HACIENDA DEL ESTADO, CELEBRADA
EL 30 DE SEPTIMBRE DE 2015.

LISTA DE ASISTENCIA
COMISIÓN HACIENDA DEL ESTADO

DIP. FERNANDO CHÁVEZ MÉNDEZ
PRESIDENTE

DIP. J. GUADALUPE TORRES SÁNCHEZ
VICEPRESIDENTE

DIP. MARIANO NIÑO MARTÍNEZ
SECRETARIO

DIP. GERARDO LIMÓN MONTELONGO
VOCAL

DIP. OSCAR BAUTISTA VILLEGAS
VOCAL

DIP. JOSEFINA SALAZAR BAÉZ
VOCAL

DIP. MANUEL BARRERA GUILLÉN
VOCAL